

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MAGNASESA S.A

En Guayaquil, dentro las 08:00 del día 08 de abril del 2017, se reunieron en el local de la Sociedad, ubicado en 9 de octubre y General Córdoba 488 de la parroquia Guayaquil, del cantón del mismo nombre, las totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

MARTINE SIBALDO COLLIGNON, Titular de 24.750 acciones que representan el 90% del capital social

ELIAS BONDENGO JORGE, Titular de 3.250 que representan el 10% del capital social

PRESENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la junta el señor **JOSE MARTINE SIBALDO**, en calidad de presidente del Directorio, y representante legal de **MAGNASESA** y como secretario la señora **Marlene Sierra Córdova**, en lo cual fue aprobado por unanimidad.

Quórum y Acreditación:

Después de verificado el presidente se presenta de la totalidad de los accion, cuyos aportaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aprobaron por unanimidad celebrar la junta, en necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declara presente y de valies constituida la junta General.

ORDEN DEL DIA:

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad todas y cada una de las siguientes Agendas

1.- Aprobación de los **Resultados Financieros del ejercicio Financiero 2016**

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El presente informe que, mediante Resolución de Directorio de 08 de abril de 2017, el Directorio aprueba aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, El Flujo del Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio del ejercicio económico 2016 que del mismo modo se acordó en dicha sesión de Directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a su debido orden los señores socios los documentos Resoluciones y actas antes referidos, presentados de conformidad con el artículo 123 de la Ley General de Sociedades.

Luego, los señores socios presentaron a revisar los oficios consignados en el Balance de General, Estado de Resultados Integrar, Estado de Flujo de Efectivos, Estado de Cambios en el patrimonio.

Según consideren los documentos adjuntos. (Balance General, Estado de Resultados Integrar, Estado de Flujo de Efectivos, Estado de Cambios en el patrimonio)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los señores socios por unanimidad:

PRIMERO: Aprobó los estados financieros de la Gestión Social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentados por el Ejecutivo.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 del mismo día, no se pudo haber redoblado y todo lo acordado se promueve así, lo mismo que fue suscribe por los señores asistentes en señal de conformidad.



JUAN GUILLERMO ESCALANTE
SECRETARIO GENERAL



MARIANA CAROLINA ESCALANTE
SECRETARIA